



INFORMACIÓN RESPECTO HECHOS RELEVANTES

Barcelona, 03 de febrero de 2011

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
Dirección de Mercados Secundarios

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores se informa que Don Pere Galí Kelonen ha renunciado a su condición de miembro del Consejo de Administración de la sociedad INVERPYME SCR, de Régimen Común, S.A.